

Ministerio de Desarrollo Social prepara Plan de Invierno 2026

COBERTURA. *Habilitación de albergue y trabajo de Ruta Calle tendrán prioridad para la cartera, la que informó además que podría extenderse hasta noviembre.*

Pablo Orellana G.

pablo.orellana@mercuriocalama.cl

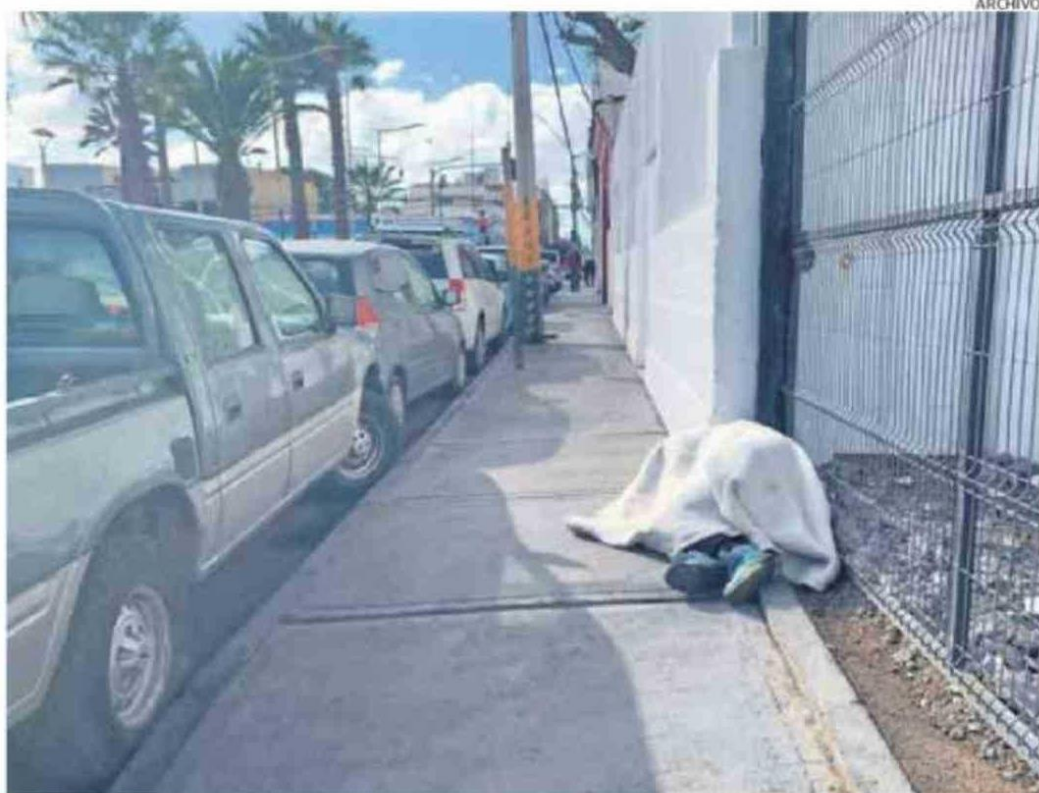
El próximo lunes 15 de junio el Ministerio de Desarrollo Social y Familia (Mideso), iniciará el Plan de Invierno en Calama, “el cual partirá con la habilitación del albergue y del inicio de la Ruta Calle, y que contará con el apoyo de la pastoral social Caritas”, informó el seremi del Mideso, Carlos Figueroa.

“Para la habilitación del albergue, y del trabajo de Ruta de Calle, ya comenzamos las coordinaciones con la Municipalidad de Calama. Esperamos poder iniciar este trabajo en la previa al inicio del invierno, y entendiendo que se aproximan las bajas temperaturas”, agregó Figueroa.

El Plan de Invierno para Calama contempla una cobertura de 70 días, “pero contamos con un presupuesto que nos permitiría ampliar esta cobertura hasta el mes de noviembre, y contemplado para 20 personas”, dijo el titular regional del Mideso.

PRIORITARIOS

Se informó también las personas que se beneficiarán con las estadías en el albergue, “son para casos de adultos mayores en situación de calle. Se priorizarán los más vulnerables, y aquellos que requieran de este



PLAN DE INVIERNO PARA PERSONAS EN SITUACIÓN CALLE DE CALAMA PARTIRÁ EL 15 DE JUNIO PRÓXIMO.

20

cupos tendrá el albergue que habilitará la Municipalidad de Calama y el Ministerio de Desarrollo Social.

apoyo para la temporada invernal en Calama”, dijo el seremi Figueroa.

Por otra parte Carlos Figueroa informó que “se trabaja en la elaboración de un protocolo para el trabajo con personas en situación de calle, particular-

mente en Calama, y donde el municipio ha detectado casos sociales de alta vulnerabilidad. Además, en aquellos casos de retiro de rucos u ocupaciones ilegales”.

CASOS

El Mideso informó también que actualmente en Calama, son “243 las personas en situación de calle, de acuerdo al Registro Social de Hogares Anexo Calle, y que presentan una condición de vulnerabilidad compleja”.

“Esta cobertura que efectúa el Ministerio de Desarrollo Social y Familia de Calama, es paralela a que efectúan instituciones como el Hogar de Cristo a través de su hospedería, y de otras iniciativas vinculadas a organizaciones sociales. Es parte de los esfuerzos que se efectúan para dar apoyo a personas que lo pasan mal, especialmente en el invierno, y que les entrega, además alimentación, kits de aseo personal, y compañía”, agregó el seremi Carlos Figueroa.